

LOS OBREROS DEL ARTE FABRIL

LA HUELGA EN CATALUÑA

La responsabilidad del Gobierno

Reunión de sindicalistas. 23 detenidos. Sociedades clausuradas. La orden de huelga. Manifestaciones del gobernador. El número de huelguistas. Los anarquistas. Más detenciones. Coacciones de los obreros. Un petardo.

Los obreros no han aceptado la fórmula propuesta por el señor ministro de la Gobernación, y añade el propio Sr. Alba que tampoco aceptarán ninguna otra si no es con la obtención de las mejoras solicitadas, inmediatamente.

Desde que estalló la presente huelga la calificamos de revolucionaria (1). No rectificamos un punto de nuestra opinión. Mas si ya al principio afirmábamos que los agitadores explotaban reales abusos y se amparaban de legítimas reivindicaciones obreras, ahora tenemos que añadir que la persistencia en la actitud levantada y la conversión de la huelga parcial en general, que parece inminente, encuentra pretexto en los errores e injusticias del partido liberal y del Gobierno del conde de Romanones.

Los huelguistas no consienten dilaciones, no se fían de promesas; reclaman hechos, realidades. Naturalmente! En promesas fué largo el difunto Sr. Canalejas mientras los ferroviarios constituyeron una tremebunda amenaza. Y luego, una vez que los trenes circularon normalmente y las Cortes fueron abiertas, el entonces jefe del Gabinete no cumplió su palabra. Así se le dijo y se le probó desde los escaños por el señor Amado, y desde las columnas de la Prensa por todos los articulistas de la derecha y de la extrema izquierda.

¿Tiene el partido liberal derecho, no ya a lamentarse... ni a extrañarse siquiera de que los obreros no crean al Sr. Alba, no se fíen del Gobierno, desprecien los ofrecimientos y exijan realidades de presente? ¿No es fatal que toda promesa les sepa a expediente dilatorio escogitado para ganar tiempo y salir del atolladero actual? Nosotros no justificaremos nunca las violencias injustas e ilegítimas a que pudieran entregarse algunos de los huelguistas. Pero nos explicamos que los mal aconsejados acaben por recurrir a ella. ¿Razón? Que está probado que el Gobierno liberal no cura mucho ni poco de lo que se le reclama por los procedimientos legales y pacíficos. Aunque la reclamación sea justísima, aun cuando se reduzca a pedir que no se atropelle a la Constitución.

niños que trabajaban más de diez horas. El cuarto extremo establece sanción contra los que contravinieren estas disposiciones. Suponemos que el Sr. Alba no reputará ley donde no se adjunte la sanción... Mas lo que urge es asegurar la aplicación de ésta cuando no se observe aquélla.

En este sentido los precedentes no son halagüeños; hoy mismo extraían los periódicos un informe del Instituto de Reformas Sociales acerca de Riotinto, en el que se denuncia que la ley de accidentes del trabajo no la cumplen en Riotinto ni la Compañía minera, ni el alcalde, ni el gobernador! de Huelva.

De todo lo expuesto deducimos que ni el Sr. Alba ni el Gobierno pueden lavarse las manos, porque se las lavarían como Pilatos. Nuestro juicio, pues, se resume: 1.º La huelga es revolucionaria por los agitadores que la provocaron y la dirigen, por las coacciones efectuadas, por el fin rebelde que persiguen los sindicalistas, porque el acuerdo de huelga general fué anterior a las bases y fórmula del Gobierno.

2.º El Sr. Alba y el señor conde de Romanones sí son responsables de lo que acontece y acontecer pueda. Y puesto que lo son, no vamos a caer en el tópico de clamor: "Por patriotismo hay que ponerse al lado del Gobierno, que representa el orden." No; no representa el orden, representa el desacierto y el caos. En la cuestión social, y en Marruecos, y en la enseñanza, y en todos los ramos de la vida nacional. Repetimos que sí son responsables. Mas aún: los mayores responsables.

El Comité de huelga.

Los obreros Ventalló, Lluch y Roca, que forman parte del Comité de huelga del arte fabril, han conferenciado hoy con el gobernador. Dijeron al Sr. Frances Rodríguez que les animaba el mejor espíritu, y que no son responsables de los acuerdos de ayer.

Entre los muchos documentos que la Policía ocupó esta mañana en el local de la calle del Pontine, figura una circular que dice: "Se interesa a los compañeros que exhiban la presente orden de huelga en todas las fábricas que por desconocimiento de ella han dejado de cumplirla. Salud y energía."

El fracaso de la huelga general. Se asegura que con las detenciones realizadas esta mañana se sofocó la huelga general que organizaban los sindicalistas. La Policía trabaja con gran actividad para detener a otros muchos sujetos comprometidos en el plan de la huelga general sindicalista.

Palabras del gobernador. El Sr. Frances Rodríguez nos ha manifestado hoy, a propósito de las detenciones, que con ello no lo querido alterar ni poco ni mucho las garantías constitucionales, y por eso ha fundado las mismas en el art. 12 de la ley de Asociaciones.

Aspecto de la ciudad. Ha sido el mismo que el de los días anteriores. Todos los servicios públicos se han hecho con la mayor regularidad. En las barriadas obreras han patrullado hoy más fuerzas del Ejército.

Estado de la huelga. Mayor número de huelguistas. La huelga se ha extendido hoy a 171 fábricas de curtidos, holgando 350 obreros de este ramo. También abandonaron los trabajos 3.500 obreros de áreas de caudales y 4.110 de talleres de carpintería.

Las detenciones llevadas a cabo durante el día han excitado mucho a los huelguistas, hasta el extremo de que muchos dicen que no reanudarán los trabajos hasta que todos sean libertados.

La opinión y el estado de guerra. Como la huelga general se va implantando poco a poco, tanto en Barcelona como en los pueblos, la opinión cree que antes del lunes se encargará del mando el general Weyler, con cuya garantía, los obreros que desean seguir trabajando, que son muchos, y huelgan por temor a los demás, reanudarán sus facenas, sin temor ninguno.

Los obreros Ventalló, Lluch y Roca, que forman parte del Comité de huelga del arte fabril, han conferenciado hoy con el gobernador. Dijeron al Sr. Frances Rodríguez que les animaba el mejor espíritu, y que no son responsables de los acuerdos de ayer.

EN VIZCAYA

Propaganda sindicalista. BILBAO 8. 22. Los elementos sindicalistas que simpatizan con la huelga de Barcelona han comenzado ya a recorrer la zona fabril y la minera, haciendo propaganda, y queriendo que los obreros secunden la actitud de los huelguistas barceloneses.

NOTICIAS OFICIALES. POR LA MASANA. A medio día de ayer, hablando de nuevo con los periodistas, el Sr. Alba hizo las declaraciones siguientes: "En Barcelona, según me dice a este instante el gobernador civil, ha reinado durante toda la mañana de hoy absoluta tranquilidad."

Confidencia con Pablo Iglesias. Una Comisión de obreros del ramo de géneros de punto celebrará esta noche una conferencia con el compañero Pablo Iglesias. Dichos obreros son contrarios a la huelga general, la que consideran fracasada.

Palabras del gobernador. El Sr. Frances Rodríguez nos ha manifestado hoy, a propósito de las detenciones, que con ello no lo querido alterar ni poco ni mucho las garantías constitucionales, y por eso ha fundado las mismas en el art. 12 de la ley de Asociaciones.

Aspecto de la ciudad. Ha sido el mismo que el de los días anteriores. Todos los servicios públicos se han hecho con la mayor regularidad. En las barriadas obreras han patrullado hoy más fuerzas del Ejército.

Estado de la huelga. Mayor número de huelguistas. La huelga se ha extendido hoy a 171 fábricas de curtidos, holgando 350 obreros de este ramo. También abandonaron los trabajos 3.500 obreros de áreas de caudales y 4.110 de talleres de carpintería.

Las detenciones llevadas a cabo durante el día han excitado mucho a los huelguistas, hasta el extremo de que muchos dicen que no reanudarán los trabajos hasta que todos sean libertados.

La opinión y el estado de guerra. Como la huelga general se va implantando poco a poco, tanto en Barcelona como en los pueblos, la opinión cree que antes del lunes se encargará del mando el general Weyler, con cuya garantía, los obreros que desean seguir trabajando, que son muchos, y huelgan por temor a los demás, reanudarán sus facenas, sin temor ninguno.

Los obreros Ventalló, Lluch y Roca, que forman parte del Comité de huelga del arte fabril, han conferenciado hoy con el gobernador. Dijeron al Sr. Frances Rodríguez que les animaba el mejor espíritu, y que no son responsables de los acuerdos de ayer.

DE ROMA

EL ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN. ROMA 8. L'Osservatore Romano publica en su número de hoy un notable artículo, dedicado a celebrar el décimo aniversario de la Coronación del Santo Pontífice, que hoy rige los destinos de la Iglesia.

SU SANTIDAD Y LA UNIÓN DE DAMAS. La excelentísima señora marquesa de Unzá del Valle ha recibido la siguiente carta del eminentísimo señor Cardenal Merry del Val: Del Vaticano, 2 de Julio de 1913. Señora marquesa de Unzá del Valle.

CONFERENCIA TELEGRAFICA DE SANTANDER. SANTANDER 8. 16.30. El ministro de Estado, Sr. López Muñoz, estuvo esta mañana en el Palacio de la Magdalena, siendo recibido por S. M. el Rey, próximamente a las diez.

Romanones a Madrid. A pesar de que el Sr. Alba dijo ayer, cuando a medio día recibió a los periodistas, que el conde de Romanones no vendría hoy a Madrid, anoche a primera hora llegó el jefe del Gobierno, que se dirigió directamente al ministerio de la Gobernación.

Regatas. Celebráronse esta mañana las regatas de Yates de construcción nacional. A las diez y media llegó en automóvil, al muelle de Pasajeros, S. M. el Rey.

Regatas. Celebráronse esta mañana las regatas de Yates de construcción nacional. A las diez y media llegó en automóvil, al muelle de Pasajeros, S. M. el Rey.

Regatas. Celebráronse esta mañana las regatas de Yates de construcción nacional. A las diez y media llegó en automóvil, al muelle de Pasajeros, S. M. el Rey.

Regatas. Celebráronse esta mañana las regatas de Yates de construcción nacional. A las diez y media llegó en automóvil, al muelle de Pasajeros, S. M. el Rey.

Regatas. Celebráronse esta mañana las regatas de Yates de construcción nacional. A las diez y media llegó en automóvil, al muelle de Pasajeros, S. M. el Rey.

se propone aprovechar implantando de un modo práctico y efectivo la penetración pacífica. Añadió que había recibido un telegrama del alto comisario notificándole el desembarco hecho en Tángier de una fábrica clandestina de municiones.

Fueron detenidos seis operarios, tres españoles y tres moros, que serán sometidos a procedimiento y castigados con todo rigor.

Terminó el Sr. López Muñoz diciendo que la estancia en Santander le resulta agradabilísima, y que como no puede trasladar aquí su residencia por hallarse en San Sebastián, no sólo el Cuerpo diplomático, sino las oficinas y archivos del Ministerio de guerra, vendrá semanalmente a despachar con S. M.

La regata especial.

Entre el Rey y el Infante Don Carlos se ha corrido la regata especial que esta mañana anunció Don Alfonso.

El Monarca patronó el *Baramür*, en el que llevaba a bordo al Príncipe Don Kaniero; el Infante Don Carlos patronó el *Asphold*, y le acompañaba su hermano el Príncipe Don Felipe.

Resultó ganador el balaandro *Asphold*.

Varias noticias.

S. M. la Reina Doña Victoria, con la Infanta Doña Luisa, fué esta tarde en carruaje hasta Cabezon de la Sal para visitar al conde de San Diego.

Mañana se celebrará una interesante tirada de pichón, a la que asistirá S. M. el Rey.

En el Casino de Sardinero, y presidido por los Reyes, se ballará el domingo por la noche un coñillon.

Firma de S. M.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina.—Ascendiendo a capitán de fragata al de corbeta D. Emiliano Castaños Hernández, muerto a bordo del cañonero *Concha*.

—Idem a maquinista mayor al segundo don Antonio Paredes, muerto en el mismo buque.

—Idem a primer condestable al segundo don Pedro Muñoz, muerto también en dicho cañonero.

De Estado.—Jubilando a D. Federico Rozas Alonso, ministro residente cesante.

—Concediendo reales despachos de cónsul general en Manila a favor de D. Guillermo Leiva Roquet, y de cónsul de primera clase en Valparaíso a favor de D. Juan Vázquez Amor.

Los Reyes, satisfechos.

Han producido inmenso júbilo, al ser conocidas, las declaraciones hechas por una alta personalidad militar que ejerce cargo cerca de la persona de Don Alfonso.

Ha dicho el personaje palatino a que me refiero que la ciudad de Santander ha logrado un triunfo, pues los Reyes se hallan contentísimos en su nueva residencia, hasta el punto de que puede casi asegurarse que el Palacio de la Magdalena será todos los años la residencia veraniega de los Reyes.

El Nuncio de Su Santidad

VICTORIA 8.

Monseñor Ragonessi continúa recibiendo numerosas visitas. Hoy le complementaron los parrocos de esta ciudad, el cónsul comisario regio, D. Pedro Ordoño, y otras personalidades.

Para la inauguración de la nueva Casa-cuna, que tendrá lugar el lunes próximo, ha pasado una invitación al señor Nuncio la Junta de Protección a la infancia.

Notas de sociedad

ENTIERRO

Ayer recibió cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo la señora doña Adele del Riego, viuda de Chicote.

Reiteramos a su familia, y en particular a sus hijos, D. César y D. Enrique, el testimonio de nuestro pésame.

VIAJES

Han salido: para Deva, los señores de Martínez Nacarino; para Jaén, el conde de Torrecilla de Camero; para San Pedro del Pinatar, el general González Parrado; para San Sebastián, los condes del Moral de Calatrava; para Torreavega, los condes de Torreón; y para Sobrón, la marquesa viuda de Casa Laglesia.

Han regresado: de Londres, el marqués de San Juan de Piedras Albas, que marchó a Avila, y de Villagarcía, la marquesa de Casa Pavón.

Se han trasladado: de Barcelona a Comillas, la condesa de Güell; de Tarancón a Portugalete, los condes del Retamozo; de Biarritz a Versalles, los condes de Clavijo, y de Bruselas a Biarritz, los marqueses de Faura.

—Hallase en Madrid nuestro embajador en San Petersburgo, conde de la Viñaza.

Hoy, seguramente, saldrá para Biarritz, con su señora esposa.

SANTA SUSANA Y SANTA FILOMENA

Pasado mañana, festividad de Santa Susana y Santa Filomena, celebran sus días las señoras de Iravedra y Gómez Pellico, y la señorita de Maura y Gamazo.

Mil felicidades.

PETICION DE MANO.

Para el marqués de la Torre ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Pérez Caballero y Moltó, hija del ex ministro don Juan.

ANIVERSARIO

Ayer, aniversario de la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo, se celebraron misas por el eterno descanso de su alma en Madrid, San Sebastián, Valdemoro y Cieza.

BAUTIZO

Con el nombre de Valvanera ha sido bautizado, en la parroquia de Chamberí, el sexto hijo de los marqueses de la Regalía.

ENFERMO

Se encuentra algo dedicado de salud, en San Rafael, el marqués viudo de Monte Oliver.

NATALICIO

Con toda felicidad, ha dado a luz el décimo séptimo de sus hijos, la señora de Navarrete, sobriera del general y senador D. Federico Loygorri.

UN ATRACO

Juan Sanz Hernández, que vive en la calle de Antonio López, 44, esteriía, denunció esta madrugada al Juzgado de guardia que anoche, a las diez y media, sus hijas Angeles y Luz, al regresar a su domicilio, situado en el paseo de los Ocho Hilos, le salieron al encuentro dos hombres, que les perseguían desde la calle de Toledo, los cuales, con amenazas, consigueron que una de ellas les entregase un bolsito, en el que llevaba unas cuantas pesetas.

Las pobres muchachas tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro, pues sufrieron ataques nerviosos en el susto que les proporcionaron los rands, a los cuales busca la Policía.

DE MI CARTERA

LA LIBERTAD DEL HANPA

MADRID Y SUS VERGÜENZAS

Denunciábamos ayer al jefe superior de Policía la existencia de algunos cafetines ó "tupis", que funcionan "fuera de la ley", que constituyen verdaderas casas de lenocinio clandestinas y que sirven de refugio en las calles más céntricas de la corte a toda esa carne de presidio que vive más ó menos dentro del Código penal.

Veamos ahora cómo a la ley se falta y cómo los deberes policíacos quedan incumplidos en lo que a la prostitución callejera se refiere.

En todos los periódicos madrileños, y casi a diario, vemos esta queja: "En las calles más transitadas de la corte, y a veces siendo aún de día, una verdadera nube de mujeres de mal vivir acosa al transeunte y da todo género de espectáculos inmorales y canallasos. Las señoras no pueden asomarse a los balcones... Los caballeros que las acompañan por las calles no se ven libres, ni aun yendo con ellas, de un asedio realmente vergonzoso. Por último, la indumentaria y el lenguaje soez de esas mujeres resulta un ruido que el oído se venga a olvidar..."

El Sr. Méndez Alanis sabe que no hay hipérbolo en lo que más arriba describo; sabe que "todo eso es cierto", como es cierto también que esas "cosas", ocurren en calles tan frecuentadas, tan de "todas las personas decentes", como la de la Cruz, Jacometrezo, Pez y afuentes, Monterra, Corredora Baja, León, Atocha, Plaza del Progreso (á las siete de la tarde), Colegiata, Peligros y, en la misma Puerta del Sol, en la parada de los tranvías, junto á Carretas!

¡Es esto tolerable, señor jefe superior de Policía? ¿Es que los vecinos de Madrid piden algo injusto, algo que esté fuera de las leyes ó para lo cual usted carezca de atribuciones?

No, señor; el vecindario madrileño, las personas decentes necesitan de usted y de sus subordinados dos cosas que tienen perfecto derecho á solicitar: una, que las disposiciones vigentes, en lo que á este asunto se refiere, "se cumplan"; otra, que usted cumpla con su deber, "haciéndolas cumplir".

Esas disposiciones, contenidas en el reglamento especial de 31 de Julio de 1877, dicen, entre otras cosas: "Se prohíbe á las mujeres de vida airada transitar por determinadas calles, ir sin el recato y la compostura debidos, detenerse en las esquinas y puertas de las casas ó estacionarse en los balcones...".

La disposición, como se ve, es terminante, no admite tales ó cuales interpretaciones, es vigente; ¿por qué no se cumple, Sr. Alanis? ¿Por qué no obliga usted á sus subordinados á que la cumplan?

Cierto que también existe una Real orden de 3 de Enero de 1903, que tampoco se cumple, y si se cumple será a medias...

La prostitución puede y tiene que ser perseguida, sin que deba salirse de sus verdaderos dominios, que son las alcantarillas sociales, y sabido es que las alcantarillas están bajo tierra por razones de higiene y de oficio...

Se trata de un problema social muy serio, de una enorme trascendencia moral é inchofisiológica...

Los estragos del vicio callejero, del vicio "paseándose libremente por todo Madrid", no sólo admiten una prueba hipotética, sino que resultan probados con hechos. Basta leer el resumen de la estadística sanitaria en el Ejército español, que ha publicado el Ministerio de la Guerra.

Son cifras verdaderamente aterradoras. ¿Es eso tolerable?

CURRO VARGAS

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las diez y media de la mañana dió comienzo la sesión ordinaria, ocupando la presidencia el Sr. Víncenti.

El secretario dió lectura del acta de la anterior, la cual fué aprobada.

Enterado el Concejo de los asuntos puestos al despacho de oficio, entróse en el

Orden del día.

Se concedió a discusión un dictamen de la Comisión tercera (Policia urbana), proponiendo la adquisición, por gestión directa, de 1.000 trajes de mecánica con destino al personal del ramo de Limpiezas, al precio de 17,25 pesetas cada traje, y que el gasto total sea cargo al presupuesto para el año de 1914.

El Sr. Quejido presentó una enmienda en el sentido de que la adquisición referida sea hecha por subasta.

El Sr. Fralre, en nombre de la Comisión, explicó al concejal socialista que quedarán el dictamen y la enmienda sobre la mesa para discutirlo al final de la sesión.

El Sr. Quejido se opuso á ello, pero á ruego del alcalde, quedó el dictamen sobre la mesa.

A continuación discutióse un dictamen sobre la expropiación de la casa núm. 1 de la Plaza de Santo Domingo, acordándose que pasara á estado de la Junta consultiva.

Seguidamente fueron aprobados sin discusión varios dictámenes.

Por ausencia del Sr. Reynot, y ante la oposición del Sr. García Quejido, quedó sobre la mesa, para su adquisición, uno proponiendo la adquisición, por concurso, de cuatro ehasis-automóviles, con destino al servicio contra incendios, y que el gasto de pesetas 60.000 que esta adquisición ha de producir sea cargo al presupuesto que se forme para el año de 1914.

El nuevo teatro del Retiro.

La Comisión novena (Espectáculos) presentó un dictamen solicitando autorización para disponer de la suma de 15.000 pesetas, con cargo al crédito de 25.000, consignado en el cap. IX, art. 3.º, concepto 469 del presupuesto vigente.

El Sr. García Quejido atacó esta petición por dedicarse esta suma, en su mayor parte, á sufragar los gastos ocasionados con la construcción del nuevo teatro del Retiro, hecho por la Comisión sin la previa consulta del Ayuntamiento en pleno.

Manifestó también que los gastos originados por el nuevo teatro ascienden á 1.200 pesetas, y en cambio, los ingresos, aun líquidos, todos los palcos y butacas, no pasan de 700 pesetas.

Contestóle el Sr. Reynot, diciendo que el Ayuntamiento no debe lucrarse en ocasiones

como éstas, sino procurar el esparcimiento de sus convecivos.

Rebató las cifras presentadas por el concejal socialista, diciendo que la entrada ascendiendo á 1.300,90 pesetas, y que los gastos son los que no pasan de 750 pesetas.

El Sr. Reynot rectificó brevemente y el Sr. Mora intervino en la discusión, mostrándose conforme con lo manifestado por su compañero el Sr. Quejido y afirmando que cuando en el seno de la Comisión se discutió este asunto, él creyó que sólo costaría la construcción del teatro unas 1.000 pesetas. Añadió que el Sr. Reynot lo había dispuesto todo en virtud de un voto de confianza de la Comisión, pero que se había equivocado.

El Sr. Reynot: Ni la Comisión se ha equivocado, ni yo tampoco. En todo caso, yo asumo la responsabilidad, aunque ya lo repito: no me equivocó.

El Sr. Reynot dijo que la Comisión había tratado, discutido y aprobado en numerosas reuniones todo lo propuesto y hecho por él, añadiendo que las cifras de gastos é ingresos citadas por él eran las ciertas, y que por lo tanto, el espectáculo no ofrecía ninguna desventaja para los intereses municipales.

Después, habiando del teatro de "varietés", censuró el Sr. Reynot á la Subcomisión de Residencia de la zona del Retiro por permitir que en él se cantasen ciertos cuplés, nada artísticos ni morales, terminando estableciendo un parangón entre esta clase de espectáculos y la cultivada por la compañía de opereta.

El Sr. Rosón intervino diciendo que si se hubiera hallado en Madrid cuando la Comisión acordó la construcción del teatro, se hubiera opuesto á ello terminantemente.

Afirmó que el teatro había costado al Municipio de ocho á nueve mil duros, y que, además, se había emplazado en un sitio que había impositado para el solaz público de los paseos, y terminó abogando por las "varietés".

El Sr. Reynot: ¡Estimaba S. S. todo ingreso! Pues voy á citar un caso.

Todos los concejales tenemos un pase para nosotros y tres personas más que nos acompañan. De estos paseos hay distribuidos por ahí ciento cuarenta y cinco. Suma esa señora todo esto, y verá que aunque en el frente del teatro destinado á las "varietés", se vea mucho público, no todo son ingresos.

El Sr. Gayo (D. Luis) intervino diciendo que la discusión era inoportuna, pues debía esperarse al final de la temporada para ver si las gestiones de la Comisión habían ó no sido aceptadas.

Añadió que no concurrió á la sesión en que la Comisión acordó lo referente á la construcción del teatro del Retiro, pero que, no obstante esto, se adhería á ella y á las gestiones del Sr. Reynot, para el que tiene un aplauso sincero.

El Sr. Alvarez Arranz adhirióse á las manifestaciones del Sr. Gayo, respecto á las gestiones del Sr. Reynot.

Después explicó la intervención de éste en el asunto del teatro, diciendo que, cuando la idea de la Banda Municipal á Santander, acordó la Comisión aumentar el espectáculo del Retiro para suplir la falta de éste, concediendo á este objeto un amplio voto de confianza al Sr. Reynot, para que llevara á cabo el pensamiento de la Comisión.

Finalmente, pidió que se suprimieran al rano de los pases de favor para el Retiro, los cuales pasan de 1.500.

El Sr. García Cortés pidió también la supresión de los paseos, y dijo que votará en contra del dictamen.

El Sr. Noguera combatió la concesión de los paseos, diciendo que el año pasado hubo concejal que llevó consigo más de 14 personas.

El Sr. Alvarez Arranz: Y también algunas más.

El Sr. Noguera terminó diciendo que, además de éstos, tenían pase todos los empleados municipales y muchos más, en número de hasta 1.500.

El alcalde propuso la revisión de éstos, y así fué acordado por el Concejo, aprobándose á continuación el dictamen.

A las dos de la tarde se dió por terminada la sesión.

DE AMÉRICA

CONVENIO INTERNACIONAL.

WASHINGTON 8.

El Gobierno de los Estados Unidos y el de la República del Salvador, han firmado un Tratado de paz internacional, de acuerdo con las proposiciones de Mr. Bryan.

TERREMOTO. LIMA 8.

A consecuencia de un espantoso terremoto, han quedado reducidas á cenizas las ciudades de Quisuta y Caravai.

Muchos millares de personas han quedado en la mayor miseria.

Lo del Putumayo. RIO JANEIRO 8.

Con ocasión de la información practicada acerca del asunto del Putumayo, los centros oficiales más autorizados hacen constar que el Brasil tiene organizada una institución encargada de velar, en forma de verdadero protectorado, por los intereses de los indios que habitan territorio brasileño, y que para tal atención existe votado un presupuesto de tres millones y medio de francos.

INFORMACIÓN MILITAR

Profesorado.

Han sido nombrados profesores de la Academia de Infantería los comandantes don Fabriciano Martínez y D. José Alvarez de Lara, y los capitanes D. Emilio Fernández, D. Luis Correas, D. Aureliano Benzo, D. José González, D. Miguel Murquíz, D. Luis Araujo, D. Alejandro Soler y D. Pedro Guadalupe.

Crucos.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del "Profesorado", al capitán de Artillería D. Antonio Otero, por sus servicios por otros de primera del Mérito Militar, á los segundos tenientes de Infantería D. José Sánchez, D. Gualberto Baldrich y D. Joaquín Arnal.

Residencia.

El general de brigada D. Francisco Costa es autorizado para que fije su residencia en Zaragoza, en situación de cuartel, y el de división D. Juan López Herrero para que la fije en Madrid, en igual situación.

Licencias.

Es concedida, para Santiago de Cuba, al segundo teniente de Infantería (E. R.), don Manuel Mendole.

Clases pasivas.

Causa alta en esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro forzoso, el primer teniente (E. R.), don Francisco Costa.

Oficinas Militares.

Han ascendido al empleo superior los oficiales terceros D. José Rosas y D. Emilio Asensio; los escribientes de primera don Juan Cerdá y D. Valentín Macfíerres, y los de segunda D. Andrés Calles y D. Luis Anguita.

Destinos.

En el Arma de Caballería se han dispuesto los siguientes destinos:

Coroneles Estanza y Carrasco Mir, á excedentes.

Tenientes coroneles Chacón, Sánchez y Santos Culpido, á excedentes; Fernández Clotet, al regimiento de Villavieiosa; Domínguez Bridoux, al de Castellón, y Perier Guadalupe, al de Lusitania.

Comandantes Burgos, Díaz y Civia Pont, á excedentes; Bordons, al regimiento de Farnesi; Vallejo Lobón, al 13.º Depósito de reserva; Villanazares, á la Junta del censo del ganado en Almur, de Valencia; Bayo Arnáez, á la de Castellón, y Fernández de Córdoba y Zareo del Valle, al escuadrón de Escolta Real.

Capitanes: Ribot, al regimiento de Borbón; Robles de Miguel, al de Almansa; Herrera Degregorio, al de Sagunto; Eija, al de Treviño; Gimeno Bayón, al de Farnesi; Gutiérrez de la Higuera, á la Subinspección de Barcelona; Vázquez Sánchez, al segundo Depósito de reserva; García González, al noveno; Zevalvo, al quinto; Polo Alonso, al duodécimo; Vázquez del Valle, al undécimo; Sánchez de Castilla, al segundo Establecimiento de Remonta, y Enrique García, al Tabor indígena de Alcazar.

Primeros tenientes: Sánchez García, al regimiento de Galicia, y Aguilera Pérez de Herrasti, al cuadro para eventualidades de Ceuta.

Segundos tenientes: Muñoz Alonso, al regimiento del Príncipe, y Vassallo, al de la Reina; Fernández Caraballo, al de Alfonso XII, y Fernández Martínez, al de Taxisdr.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada Agudo Guerra, al capitán de Infantería D. Antonio del Castillo López.

Noticias de París

PARIS 8.

Con motivo de las vacaciones veraniegas, se han suspendido las sesiones parlamentarias.

—El coronel Maugín, que presta servicio en Marruecos, ha sido agraciado, por decreto de hoy, con el nombramiento de general de brigada.

Franceses y alemanes

PARIS 8.

Los periódicos alemanes llegados hoy á ésta, refieren ni hecho, que mantiene sobre el tapete la enemistad francoalemana.

—Parece ser que en Luneville reside un súbdito alemán llamado Schneider, el cual marchó á su país para cumplir el período obligatorio de instrucción militar, dejando en el domicilio á su esposa.

Dieese asimismo que en cuanto Schneider desapareció de la población, que es francesa, los vecinos de ésta invadieron el domicilio del ausente en forma tumultuosa, destruyendo por completo el mobiliario, y obligando á la esposa del alemán á huir aterrizada de la casa y de la población.

Practicada una información en Luneville, resultó de la misma, que unánimemente los habitantes de dicha ciudad, comenzando por las autoridades, declararon no tener la menor noticia de tales hechos y hallarse cerrado y deshabitado el domicilio de Schneider.

AFRICA

DE RINCON DEL MEDIK

Un soldado muerto. Fuerzas á Lanzón.

RINCON DEL MEDIK 8. 20.35.

Esta mañana una pareja de Caballería del regimiento de Victoria, que salió á hacer un reconocimiento por las orillas del río Martín fué tiroteada por un grupo de moros que se había parapetado detrás de unos árboles.

Resultó muerto el soldado José Olivari, natural de Rodillas (Huesca), de cuyo caballo se apoderaron los moros.

Cuando éstos huían fueron atacados por la sección de reserva, recuperando la montura y haciendo varios heridos al enemigo.

Hoy marcharon á Lanzón dos compañías regimiento de Ceuta y otras dos del Serralvo, con objeto de completar el efectivo de los terceros batallones.

DE MELILLA

Fallecimiento.

MELILLA 8. 21.

Ha fallecido en esta plaza á consecuencia de una afección cardíaca el capitán del regimiento mixto de Ingenieros de Melilla don Ramón Corrales.

DE TETUAN

Un reconocimiento. "Pacos", muertos. ¿Aumentan la harka?

TETUAN 8. 21.40.

El cónsul de España en esta plaza, Sr. Viguri con los agentes del Consulado, y protegidos por una sección de la partida de la porra, que manda el kaid Alkaly, hicieron hoy un reconocimiento en una casa de la carretera de Ceuta, en la que se sospechaba que tenían su refugio varios moros morosadores.

En la casa fueron encontrados cartuchos y cargadores sistema maüsser.

Un soldado del regimiento de Serralvo, que prestaba servicio de centinela en las avanzadas, hizo fuego contra varios pacos, que propugnándose en los accidentes del terreno hostilizaban con tenaz fugo el campamento.

El centinela mató á varios pacos, cuyos cadáveres quisieron rescatar sus compañeros, impidiéndolo una sección de fuerzas regulares, que salió de paseo militar por el camino de Río Martín, y que abrieron fuego sobre el enemigo, dispersándolo.

Confidencias llegadas del campo exterior dicen que la harka enemiga ha engrosado con contingentes de la harka del Dar-Ben-Karrich.

LUCHAS GRECO-ROMANAS

En el Kursaal de la Ciudad Lineal continuó anoche con la misma animación que en días anteriores las luchas para el campeonato de greco-romana.

El vecino pueblo de Silla, ha visto desaparecer también toda la inmensa cosecha de cebolla.

En Estivilla, cuatro labradores, para preservarse del rigor del tiempo, refugiáronse juntos bajo un algarrobo. A los pocos momentos cayó sobre el árbol un rayo, que mató á dos de los imprudentes refugiados. Los dos restantes recibieron heridas de considerable gravedad.

Las pérdidas materiales ocasionadas por la tormenta en esta región, pueden calcularse en más de tres millones de pesetas.

Mosaico telegráfico

Por radiograma.

CADIZ 8.

El capitán del vapor trasatlántico *Montevrat*, comunicó por radiograma que ayer jueves, á las doce horas, navegaba á 770 millas al Este de New York.

El director de Penales.

FIGUERAS 8.

Ha llegado, procedente de Canfrán, el director general de Prisiones, acompañado del ingeniero visitador Sr. Tejera y del señor Escolar.

El dueño tuvo que huir de las llamas por no perecer.

LEA USTED Cosas de niños

Por MANUEL SIUROT

De venta en el kiosco de EL DEBATE

MIRANDO ALREDEDOR

DE POLÍTICA Y DE VIDA

IMPRESIONES

::: DEL DÍA :::

El gobernador ó la Policía de Barcelona parece que han conseguido un éxito. Han sorprendido á 29 sindicalistas y les han ocupado documentos en los que constaba el plan del movimiento revolucionario, con la incomunicación de Barcelona, consiguiente, cortados los hilos del telégrafo y la vía férrea.

Ni lo cortés quita lo valiente, ni las censuras que dirigimos al Gobierno en el editorial impiden que alabemos la gestión política de las autoridades de Barcelona.

¿Quién es ahora ministro de jornada? El Sr. López Muñoz, no.

Porque el Rey está en Santander, y el ministro de Estado continúa en San Sebastián.

El Sr. López Muñoz da como pretexto para no moverse del hotel en que está cómodamente instalado que en la bella ciudad donostiarra reside el Cuerpo diplomático. Y nosotros preguntamos: ¿Quién debe seguir á quién? ¿El Cuerpo diplomático al ministro y á la Corte, ó vice-versa?

¡Así se engaña al bobo de Coria! El ministro de Hacienda asegura que en los siete meses transcurridos del año actual la recaudación ofrece un saldo en favor nada menor que de 178 millones.

Y se calla que de esos 178 millones 137 proceden de la ruinosa emisión de obligaciones del Tesoro. Por donde el alza de la recaudación queda reducida á 45 millones. ¿Si existe tal alza! Pues cuando se ecamra la opinión y hay derecho á dudar de todo...

El presidente del Consejo continúa en Sigüenza.

Lo cual indica que para él la huelga de Barcelona no tiene importancia. Si la hubiera habría vuelto, como prometió.

Da miedo pensar que el gobierno de España gravita sobre una inconsciencia tan inverosímil.

Los negocios del Ayuntamiento. No decimos los negocios de los concejales. De éstos, sin datos concretos, no hablaremos palabra.

De aquéllos, sí.

¿Saben cuánto ha costado el adiesio de tenderete teatro, para levantar el cual se ha afiado y talado uno de los rincones más bellos del Retiro?

—15.000 pesetas!

¿Saben cuánto cuesta el espectáculo mediocre artísticamente, y escabroso é inhumano éticamente, que allí se perpetra?

—12.000 pesetas diarias.

¿Saben á cuánto subiría el importe de las localidades si se vendieran todas?

—A 790 pesetas.

¡Teablen!

¿Para muestra, un botón!

¡Otra enormidad!

Al tener fijos ofrecen... en Yanquiandía, (natural) un millón de francos por cantar cien representaciones, en ocho meses...

Pues se ha puesto tonto, y pide ¡dos millones...! por ¡ochenta representaciones!, en ¡¡¡¡¡ dos años!!!

¡Ah! ¡Pues se los darán!

Y entre tanto todos los inviernos morirán en los quicios de los palacios de Nueva York, muchadumbre de pobres, á los rigores del hambre ó del frío.

¡Hace veinte siglos que imprecó Jesucristo: "En verdad os digo que es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja, etc..."

R. R.

DE VALENCIA

TERRIBLE tormenta. Las pérdidas. Desgracia.

VALENCIA 8.

Son verdaderamente tristes las noticias que se reciben, relacionadas con daños causados por la tormenta que, en todo este término se desencadenó.

Los naturales del país no recuerdan desde hace mucho tiempo otra análoga.

Ha quedado el hermoso campo valenciano hecho una completa ruina.

Los cereales, que presentaban magnífico aspecto, han sido arrasados del todo. La cosecha de arroz, principal riqueza de la región, y que este año se presentaba con excepcional abundancia, está perdida en absoluto. La mayoría de los cultivadores, que no cuentan con otro medio de vida, han sido sumidos en la miseria más espantosa.

En toda la ribera del Júcar, la situación ha pasado á ser en extremo angustiosa.

El vecino pueblo de Silla, ha visto desaparecer también toda la inmensa cosecha de cebolla.

En Estivilla, cuatro labradores, para preservarse del rigor del tiempo, refugiáronse juntos bajo un algarrobo. A los pocos momentos cayó sobre el árbol un rayo, que mató á dos de los imprudentes refugiados. Los dos restantes recibieron heridas de considerable gravedad.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 60 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

VENTAS. VENDO una magnífica alfombra "Mercedes"...

TAQUIGRAFIA rapidísima (Fonografía). Garantido en dos meses...

PARA EL CULTO. PARA OFICINISTAS de iglesias, fiestas, zarzuelas...

ESPECÍFICOS. EL DEPURATIVO. FUSTER cura las enfermedades de ojos, estómago...

EL DOLOR REUMÁTICO se cura completamente con el renombrado Dival...

CARNE LÍQUIDA del doctor Valdes García, de Montevideo...

VICHY-ETAT, son las mejores aguas alcalinas. Vichy-Hopital (estómago)...

LAS PILDORAS BALSAMICAS FUSTER curan catarros, tos, tisis y afecciones gástricas.

EL ANTIGASTRALGICO ESPLUGUES cura las enfermedades del estómago. Farmacia Esplugues, Valencia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIO MENSUAL, saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7...

SERVICIO MENSUAL, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25...

SERVICIO MENSUAL a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17...

SERVICIO MENSUAL, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga...

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena...

SERVICIO MENSUAL, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

Omnibus a las estaciones J. Domínguez

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramo de equipaje...

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS de Rafael Barrios. —Carment, 18. Teléfono 123.— MADRID

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO de EL DEBATE

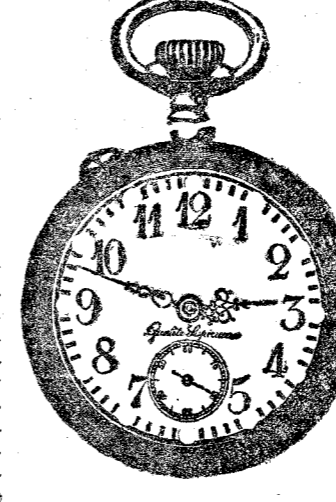
- El Correo Español. Madrid. El Siglo Futuro. Madrid. El Universo. Madrid. La Lectura Dominical. Madrid. La Ilustración del Clero. Madrid. El Iris de Paz. Madrid. El Fuzil. Madrid. Religión y Patria. Madrid. Vida Española. Madrid. La Gaceta del Norte. Bilbao. Aurrerá. Bilbao. El Correo del Norte. San Sebastián. El Pensamiento Navarro. Pamplona. La Gaceta de Alava. Vitoria. Heraldo Alavés. Vitoria. El Diario de la Rioja. Logroño. Tierra Hidalga. Burgos. El Carbayón. Oviedo. El Principado. Gijón. El Eco de Galicia. Coruña. El Requeté. Coruña. Galicia Nueva. Coruña. Diario de Galicia. Santiago. La Región. Orense. La Voz de la Verdad. Lugo. El Noticiero de Vigo. Vigo. Diario de León. León. El Diario Montañés. Santander. El Porvenir. Valladolid. Diario Regional. Valladolid. El Resumen. Valladolid. Diario de Avila. Avila. El Correo de Zamora. Zamora. El Salmantino. Salamanca. El Castellano. Toledo. El Pueblo Manchego. Ciudad Real. Vida Manchega. Ciudad Real. El Noticiero Extremeño. Badajoz. Diario de Cáceres. Cáceres. Tierra Extremeña. Brozas (Cáceres). El Defensor de Córdoba. Córdoba. El Correo de Andalucía. Sevilla. El Correo de Cádiz. Cádiz. La Defensa. Málaga. La Independencia. Almería. Gaceta del Sur. Granada. El Noticiero. Zaragoza. El Tesón Aragonés. Zaragoza. La Lucha. Zaragoza. La Voz de Valencia. Valencia. El Diario de Valencia. Valencia. El Correo Catalán. Barcelona. La Voz de la Tradición. Barcelona. La Hormiga de Oro. Barcelona. El Vade-Mecum del Jovista. Barcelona. La Trinchera. Barcelona. El País. México.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Gran Relojería de París FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora...



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

La Central Anunciadora Agencia católica de publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borrego Sacristán

ESQUELAS - ANUNCIOS EN GENERAL GRATIS facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

Sociedad general DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas.

Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza ó higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis.

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

RETO a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta.

Table with columns: CLASES, Propiedades de las tintas Martz, and a grid of prices for various ink types and quantities.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero. — MADRID

Compre usted

los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella P. Zacarias Martinez D. Alejandro Pidal y Mon D. Angel Herrera

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

FOLLETIN DE EL DEBATE (56)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

hubiera abatido la audacia de muchos héroes, y sin embargo, no sintió ni inquietud ni desaliento; sabía que su intento era horroroso, y se confiaba sin vacilar a los nobles sentimientos de Job Trotter.

A medida que se abría, Mr. Pickwick retrocedía, poniéndose a un lado. Alargó la cabeza con precaución para reconocer la persona que se presentaba.

puerta se abría lentamente. Se retiró más, pero en vano se aplastó contra el muro. —¿Quién está ahí—exclamó desde la escalera un numeroso coro de voces de soprano.

colegiala curiosa que se arriesgó a mirar por entre los goznes lanzó un grito horrible, que fué repetido por todas las demás.

—¿Cómo habéis entrado en nuestro jardín?—balbuceó la criada.

—Venía a advertiros que una de vuestras colegialas debía escaparse esta noche—respondió Pickwick desde el interior del cuarto.

(Se continuará.)